

JUECES INICUOS E IGNORANTES

Sobre la restauración

PUBLICADO EN

ON Barcelona 1993.

Domus 756 Milano 1994

El Mundo. Madrid. 1994

La Idea Construida. Ed. COAM. Madrid. 1996

La suspensión del tiempo. Diario de un arquitecto. Los Libros de la Catarata.
Fundación Arquia. Madrid, 2017

JUECES INICUOS E IGNORANTES

Sobre la restauración

Y aquellos jueces condenaron a Adriano. Por atreverse a construir de nuevo el Panteón.

Cuenta la historia que, quemado el Panteón de Agripa en Roma, se le ocurrió a Adriano, por mor de su amor a los dioses, algo más que rehacerlo. O mejor dicho, rehacerlo en el sentido más profundo del término, con la hondura que, por encima de la erudición, provee la cultura. Pero en buena hora se le ocurrió hacer tal cosa al insensato emperador.

Aquellos jueces se reunieron, azuzados por perversos senadores y asesorados por conspicuos historiadores y arqueólogos. Y tramaron asechanzas. Decidieron los jueces que los restos del incendio, magnificados en su azuzada testa asesorada, habían sido esplendorosos. Y alabaron entonces la belleza del cadáver arquitectónico que el insensato de Adriano se había atrevido a resucitar. Había levantado a los dioses la más espléndida arquitectura jamás construida por los hombres. Y además, había utilizado materiales nuevos.

Y pensaban que el emperador, al igual que sus antecesores, lo que debía era construir basílicas para impartir justicia. Para los jueces. Y se sintieron injuriados ante la insultante belleza de la imponente mole adriana.

Pero aquellos jueces tenían las llaves de la ley. Y vive Dios que sabían cómo utilizarlas. No para abrir sino para impedir que nadie osara hollar los umbrales de su omnímodo poder. Con qué pedante erudición emitían dogmática opinión sobre todo de lo que no sabían casi nada. Eso sí, lo engarzaban siempre astutamente con el sedal de la letra de la ley. Y así todo lo hacían legal y bien legal. Aunque fuera inmoral y bien inmoral. O lo que es peor, injusto, fruto de la ignorancia. Y decidieron ensartar a Adriano.

El emperador, pleno de salomónica sabiduría, se sumió en un elocuente silencio. Y pidió ayuda a los dioses. Y los dioses, en cuyo honor había Adriano levantado el hermosísimo templo, decidieron que debían actuar. Cronos, montado en cólera divina, agitó eficazmente las arenas de su reloj que fluyeron con velocidad inusitada. En un instante el tiempo pasó de tal manera, que ya los jueces habían muerto, sin haberse ejecutado su inicua sentencia, y su memoria había caído ya en el olvido. Porque es de todos sabido, que de la mano del tiempo, la Justicia siempre prevalece a pesar de los jueces.

Y el Panteón, siguió y sigue exultando su insultante belleza, para gloria de los dioses y gozo de los hombres.

Pero aquellos jueces inicuos e ignorantes, se reprodujeron a lo largo de la Historia. Mala hierba nunca muere.

Y sus descendientes en Córdoba, se asombraron al ver una catedral, hecha con nuevos materiales, levantada sobre el petrificado bosque de palmeras Omeya. Los jueces, imbuidos de sopladitas ortodoxias, condenaron a Hernán Ruiz por atreverse a maridar la

Mezquita con su fantástica Catedral. Poco más e incluyen en la sentencia al bueno de Abderramán I, que había levantado la preciosa Mezquita sobre el visigótico templo de San Vicente. Rehaciéndolo con materiales nuevos.

Y sus descendientes en Granada, se quedaron pasmados al contemplar un palacio renacentista, hecho con nuevos materiales, alzándose sobre la llorada Alhambra. Los jueces, investidos de ínfulas nacionalistas, condenaron a Pedro Machuca por atreverse a implantar el increíble Palacio de Carlos V sobre el paraíso nazarí de la Alhambra. Y no incluyeron en su condena al manierista Giulio Romano, porque todavía no había nacido un Tafuri para inventarse la presunta paternidad del italiano sobre la renaciente joya granadina.

Y pasaron muchas cosas más, algunas de ellas muy recientes, que no plasmamos aquí en aras de la prudencia.

Pero nunca llegaron a saber aquellos jueces inicuos e ignorantes, ni sus descendientes, que el tiempo, la Historia y la Justicia, acabaron dándole la razón a Adriano, y a Hernán Ruiz, y a Machuca, y a los que, como ellos, espléndidos arquitectos donde los haya, construían para la Historia. Construían y construyen la misma Historia.

Y la serena Catedral de Córdoba pregonadora orgullosa que sólo su construcción ha hecho posible la perfecta conservación de la impresionante Mezquita, cuya suerte todavía envidian las ruinas sin rehacer de Medina Zahara.

Y el bellissimo Palacio de Carlos V en Granada, la más espléndida joya renacentista jamás construida en España, aparece hoy tan radiante, que al ya nacido Tafuri no le basta la paternidad de Pedro Machuca y trata de adjudicársela a Giulio Romano, discípulo y amigo de Rafael.

Y el Panteón, orgullo de Roma y del mundo entero, sigue recibiendo al sol cada mañana. El astro rey pasea cada día por su interior con su dorado manto, para disfrute de la humanidad que acude allí a contemplar el fastuoso espectáculo. A admirar el prodigioso edificio, levantado con nuevos materiales por el emperador Adriano, aquél a quien condenaron los jueces. Y sienten allí los hombres cada día, la tremenda emoción que sólo es capaz de producir la más bella de las Bellas Artes: la Arquitectura.